

Fecha: 16-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Presidente de la Cámara, por rol del Gobierno en proyecto de voto obligatorio: "Trataron de operar para que se cayera"

Pág.: 4
 Cm2: 444,1

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Aunque la moción de la diputada Joanna Pérez igual se aprobó en general Presidente de la Cámara, por rol del Gobierno en proyecto de voto obligatorio: "Trataron de operar para que se cayera"

En paralelo, el Ejecutivo está en conversaciones con legisladores para intentar una suerte de acuerdo en cuanto al sufragio, lo que se podría revelar la próxima semana.

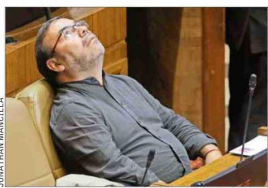
RIENZI FRANCO

En oficialismo y oposición saben del interés del Gobierno de presentar una propuesta propia sobre el sufragio obligatorio efectivo con multa, pero, de igual manera, hay incredulidad sobre esa opción, tal como lo expresa el diputado Francisco Undurraga, de Evópoli: "No le creo al Gobierno. Que traiga su propuesta".

El recelo surge 24 horas después de la aprobación de la iniciativa de Joanna Pérez (Demócratas), en la sala de la Cámara, que busca sancionar a los ciudadanos chilenos por no votar, pero deja fuera de la multa a los extranjeros avecindados.

Aunque la iniciativa prosperó en su idea de legislar, el presidente de la Cámara, José Miguel Castro (RN), reveló las intensas horas transcurridas durante la sesión especial de sala vespertina de anteayer, cuando el Ejecuto-

Diputado Barrera (PC) explica por qué no votó en sala: "Llegué infartado al hospital"



El diputado Boris Barrera (PC), en un registro del primer semestre, en el hemisclio.

Llamativo fue que no se registrara el voto del diputado Boris Barrera, del PC, pese a haber marcado presente en la sesión especial de sala de anteayer por el proyecto de sufragio obligatorio con multa para chilenos. Su bancada rechazó o se abstuvo.

Consultado qué le pasó, el diputado comunista contó a "El Mercurio", desde RedSalud, de Valparaíso, que "estaba en la sesión, empecé con un dolor en el pecho y al poquito rato que partió la sesión fui al policlínico del Congreso y por el dolor me derivaron al hospital y llegué infartado al hospital, así que no pude volver a la sala después de salir de ahí". El diputado continuaba ayer internado y se le oía de mejor ánimo.

tivo se desplegó por la moción.

El "Gobierno tiene una especie de dicotomía que no se entiende ni él, en el sentido de que muchas veces ha puesto temas que después los veta o proyectos como el del voto de extranjeros, como en el 2022 estaban absoluta-

mente a favor y hoy simplemente están en contra porque sacan la calculadora. Para hacerle la vida más fácil, lo que nosotros hemos hecho es dejar de lado a los extranjeros sin ponerles una sanción, pese a esto, no estuvieron presentes en la discusión,

trataron de operar para que se cayera y no lo consiguieron", explicó Castro.

Acerca de una posible propuesta de La Moneda, el presidente de la Cámara informó que ha "conversado con distintos estamentos del Gobierno y les he-



El presidente de la Cámara, José Miguel Castro (RN), y Joanna Pérez (Demócratas), autora de la propuesta que multa a los chilenos por no sufragar.

dicho que estoy totalmente disponible a que me puedan traer una propuesta y eso, obviamente, yo socializarlo a modo de puente para poder consensuar y sacar adelante lo que más nos interesa que es la democracia".

Joanna Pérez también es crítica de las opciones del Ejecutivo: "Veo que el Gobierno se sigue entrapando en no tramitar un proyecto que es de toda lógica y que viene en el fondo a cumplir un mandato constitucional que es hacer obligatorio el voto. Nos van quedando menos días y el Gobierno lo que intenta es condicionar el apoyo y el avance del proyecto para sacar un acuerdo en materia de migración y los extranjeros o limitarlo o eliminar-

lo, eso no lo sabemos".

Plazos del Servel

La presidenta del Consejo Directivo del Servel, Pamela Figueroa, asistió a la comisión de Gobierno del Senado, señalando después que "cualquier modificación legal que afecte el padrón electoral no puede hacerse más allá del 19 de julio, porque ese día se debe disponer de un padrón provisorio; pero respecto a las multas, el plazo para establecer esa multa es hasta los momentos previos a la elección".

Al igual que el aprobado por el Senado, el proyecto de Pérez quedó "congelado" en la comisión de Gobierno de la Cámara.